



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

001/GIAMZ/ORD-01-2025

25 de Noviembre 2025

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS**

De conformidad con el Capítulo II, Obligaciones, Artículo 11 fracción II de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Sesión Número:	001/GIAMZ/ORD-01-2025	Hora de inicio:	11:14 HRS.
Fecha:	25 de noviembre de 2025	Hora de conclusión:	11:24 HRS.
Convocada por:	Mtro. Manuel Sánchez Sánchez, Coordinador de Archivos. Título Tercero, Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo Valoración, Artículo 53 LAEZM		
Tema:	Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Zacatecas		
Lugar:	Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Zacatecas		
Modalidad	Presencial		
Fundamento legal:	Artículos 1, 3, 4, fracción XXXV, 5, 7, 8, 10, 11 fracción II y V, 12, 13, 14, 52, 53, 54, 55 y 57 de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.		

De conformidad con el Artículo 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, el Coordinador de Archivos, el Mtro. Manuel Sánchez Sánchez, hace constar que se encuentran presentes los siguientes integrantes del Grupo Interdisciplinario:

INTEGRANTES	
I. Área Jurídica;	Lic. Ana Erika Ramírez Maya
II. Planeación o mejora continua;	No acudió
III. Coordinación de Archivos;	Mtro. Manuel Sánchez Sánchez
IV. Tecnologías de la Información;	C. Héctor Escobar
V. Unidad de Transparencia;	Lic. Alejandra García Montoya
VI. Órgano Interno de Control, Contraloría o su equivalente, y	Dra. Elba Liliana García Arredondo
VII. Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación	Lic. Filiberto Hernández Venegas Secretario de Tesorería y Finanzas y Lic. Carlos Emilio Ramírez Baltierra Director Gral. de Desarrollo Urbano y Patrimonio

Nota. -Asistentes legalmente convocados mediante citatorio No. GIAMZ/01/2025, en el que se incluyó el orden del día de conformidad con lo establecido en el Artículo 53 de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. Las personas funcionarias públicas enlistadas en el punto VII fueron citadas por medio diferente a la convocatoria por no tratarse de integrantes permanentes del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE (Sujeto Obligado)**

1.-Pase de lista de asistencia

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.

2. Declaración de quórum legal

Dando continuidad al orden del día y una vez verificada la lista de asistencia de los legalmente convocados a sesionar, la Coordinación de Archivos declara quórum legal para realizar la Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario.

3. Ratificación del Acta anterior

Se omite éste por corresponder al acta de instalación y no contarse con acuerdo alguno, encontrándose ya firmada por las personas participantes.

4. Seguimiento de acuerdos

No se cuenta con acuerdos previos por lo que se omite este punto.

5. Puntos del orden del día.

"Se homologa, en este formato, el orden del día original de la convocatoria que les fue enviada a los integrantes del Grupo Interdisciplinario."

- 5.1 Toma de protesta de las personas que se integran al Grupo Interdisciplinario.
- 5.2 Presentación del diagnóstico archivístico 2025 para conocimiento de las personas integrantes.
- 5.3 Presentación de las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Zacatecas (GIAMZ), propuestas de modificación y aprobación de los mismos.
- 5.4 Discusión y en caso aprobación de la modificación de la estructura del grupo interdisciplinario respecto a los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos y el Funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Zacatecas.
- 5.5 Se pone a consideración de las personas integrantes propuesta de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata y de Apoyo Informativo para su análisis y aprobación.

Leída que fue el orden del día, se les solicita tengan a bien emitir su aprobación de la orden del día levantando la mano, o bien, proponiendo modificación al mismo mediante el uso de la voz.

No habiendo propuesta de modificación se aprueba el orden del día por 4 votos a favor y ninguno en contra.

Toma de protesta de las personas que se integran al Grupo Interdisciplinario.

En atención de lo establecido en el artículo 50, fracciones I y VII de la Ley General de Archivos, así como en el artículo 52, fracciones I y VII, de la Ley de Archivos para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como en el artículo 96, fracciones I y IX de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos y el Funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Zacatecas, los cuáles establecen que el Grupo Interdisciplinario debe integrarse por los titulares, entre otros del: "Área Jurídica y de las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación".

Siendo los siguientes casos:

- La Lic. Ana Erika Ramírez Maya, quien sule al Lic. Filiberto Hernández Vanegas en la titularidad de la Dirección Jurídica.
- El Lic. Filiberto Hernández Vanegas que recientemente ha asumido la titularidad de la Secretaría de Tesorería y Finanzas.
- El Lic. Carlos Emilio Ramírez Baltierra, que también ha asumido recientemente la Dirección General de Desarrollo Urbano y Patrimonio

Solicito a las personas mencionadas se pongan de pie para hacer la toma de protesta correspondiente:

¿Protestan desempeñar con propiedad el cargo que a cada uno se le confiere como miembro integrante del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Zacatecas, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Zacatecas y sus Municipios, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado libre y soberano de Zacatecas, las leyes y reglamentos que de ellas emanen; con el fin de coadyuvar con la valoración documental y conservación de los archivos? -----

Manifiestan estas: "Si protesto"-----

Si no lo hicieren así, que el Municipio de Zacatecas, y la sociedad se los demande -----

Agradecemos la participación de nuestros invitados, reiterándoles por parte de esta coordinación de archivos, nuestro acompañamiento y asesoría en los trabajos a que sean convocados por este Grupo Interdisciplinario para valorar la documentación que se encuentre bajo su resguardo.

A continuación se procede a la "**Presentación del diagnóstico archivístico 2025 para conocimiento de las personas integrantes**". Previamente se les hizo llegar el mismo para su estudio, por lo que se dispensa su lectura y solo se deja constancia que los integrantes lo conocen, este sirvió de base para la estructuración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2025 y que puede ser consultado en la página Institucional en el apartado de Coordinación de Archivos.

6. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión

Acuerdos:

001/GIAMZ/ORD-01-2025-01

Se someten a consideración "**Las reglas de operación del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Zacatecas**", las cuales se les hicieron llegar con anticipación para su estudio y análisis, dispensando su lectura para agilizar el desarrollo de la sesión, aclarando que se pueden consultar también en el portal institucional. Exhorto a los asistentes a que expresen alguna modificación a las mismas mediante el uso de la voz, de no haber, procederemos a su aprobación, para lo cual les solicito levanten su mano los que estén a favor.

Con una votación de 4 votos a favor y ninguno en contra, por mayoría, se declaran válidas y vigentes las reglas de operación.

001/GIAMZ/ORD-01-2025-02

Continuando con nuestro orden del día procedemos a someter a su consideración la **modificación** que se hace, apegándose a lo mandado en las leyes de archivos vigentes, **de la estructura que debe tener el grupo interdisciplinario** y que en los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos y el Funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos del Municipio de Zacatecas vigente se establece de forma extendida, por lo que se procede a homologarla a lo establecido en las leyes antes mencionadas.

Dispensándose la lectura de las estructuras tanto de las leyes como de los lineamientos de que se trata, por haberseles enviado con anterioridad para su estudio y análisis. Quienes estén a favor que la Sindicatura y la Comisión de Reglamentos no se encuentren dentro de la estructura de este Grupo Interdisciplinario y esta se apegue a la normatividad vigente, levante su mano.

Con una votación de 4 votos a favor se aprueba este punto del orden del día por mayoría.

001/GIAMZ/ORD-01-2025-03

Para continuar con el orden del día se pone a consideración de las personas integrantes la propuesta de listado correspondiente a los **documentos de comprobación administrativa inmediata y de apoyo informativo**, que se les hizo llegar con anticipación para su revisión y análisis, por lo que también solicito se dispense su lectura.

La aprobación del listado permitirá que las áreas generadoras de documentación, usándolo como guía, puedan darle un tratamiento adecuado en base al procedimiento respectivo que al efecto emitirá el Área Coordinadora de Archivos, para agilizar su identificación y desincorporación de los archivos de trámite, así como de lo resguardado en el archivo de concentración. Se solicita a los asistentes, que expresen con el uso de su voz si hay algún tipo de documento que no deba estar en el listado para que sea removido, de lo contrario, solicito a los asistentes, levanten su mano quienes estén a favor de su aprobación .

Con una votación de 4 votos a favor se aprueba este punto del orden del día por mayoría.

7. Asuntos Generales

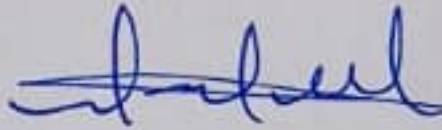


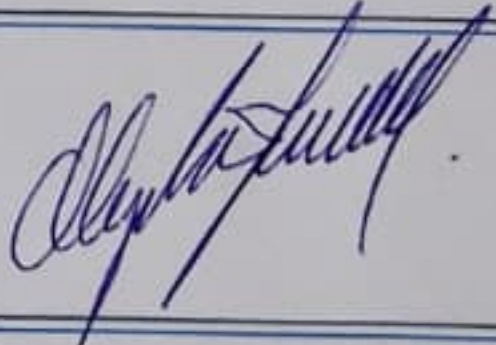
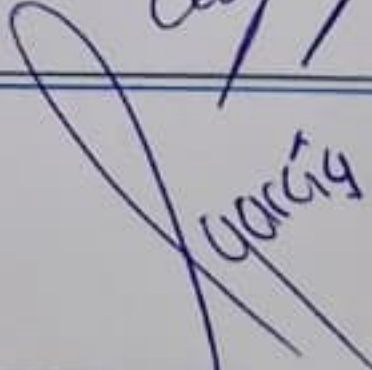
A continuación se les solicita los presentes que externen algún asunto de su interés, ya que llegamos al último punto de Asuntos Generales.

No teniendo ninguna intervención de este grupo interdisciplinario se hace del conocimiento de los integrantes de este grupo que al momento de realizar el acta correspondiente a esta sesión, en atención a la propuesta realizada por el Archivo General del Estado de Zacatecas, encontrarán que la estructura es diferente, pero se aclara que tanto los puntos tratados como los acuerdos permanecerán intactos.

8. Cierre del Acta


Una vez agotado el orden del día propuesto se procede a clausurar la sesión, siendo las 11:24 de la mañana, del día 25 de noviembre de 2025, agradeciendo su participación a cada uno de ustedes por su asistencia.

FIRMAS DE VALIDACIÓN DE SESIÓN

INTEGRANTES		FIRMA
I. Área Jurídica	Lic. Ana Erika Ramírez Maya	
II. Planeación o mejora continua	I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro	
III. Coordinación de Archivos	Mtro. Manuel Sánchez Sánchez	
IV. Tecnologías de la Información	C. Héctor Escobar	
V. Unidad de Transparencia	Lic. Alejandra García Montoya	
VI. Órgano Interno de Control, Contraloría o su equivalente, y	Dra. Elba Liliana García Arredondo	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>VII. Unidades administrativas productoras de la documentación.</p>	<p>Lic. Filiberto Hernández Venegas Secretario de Tesorería y Finanzas y Lic. Carlos Emilio Ramírez Baltierra Director Gral. de Desarrollo Urbano y Patrimonio</p>	
---	--	---

FIN DE SESIÓN ORDINARIA

